Written by Sergio Guzmán Leiva
Monday, 27 March 2017 11:38 -



La víctima fue encontrada por transeúntes que caminaban por el sector .

Detectives de la Brigada de Investigación Criminal de Illapel, concurrieron por orden del Fiscal del Turno al sector de Cuz Cuz, precisamente donde se ubica el paradero N° 6 de esa ciudad, para investigar la muerte de un hombre de 43 años de edad, identificado como Ivan Bugueño Villalobos.
Según los antecedentes recopilados por los investigadores policiales el hombre fue encontrado pendiendo desde un letrero del paradero por transeúntes que iban a tomar la locomoción, por lo que dieron cuenta de inmediato a la policía para que investigara los hechos.
"A la revisión del cadáver los Detectives no encontraron lesiones atribuidas a terceras personas y se estimó una data de muerte de 3 a 4 horas desde el momento que se realizan los peritajes", indicó el Comisario, Mauricio Pozo de la Brigada de Investigación Criminal de Illapel
Los investigadores policiales realizaron un empadronamiento del lugar y aún no se establecen los motivos del deceso del hombre.
Finalmente el cuerpo fue trasladado al Servició Médico Legal de la comuna de Illapel, para la realización de la autopsia de rigor.
Los Detectives, en tanto, continúan realizando diligencias para encontrar familiares cercanos al hombre y así comunicarle su deceso.
<<<<<<<<<<<<<

PDI DETIENE A PAREJA CON DROGA EN LOS VILOS
Los imputados, para disimular el olor de la droga y pasar desapercibidos a los controles policiales envolvían el contenedor con granos de café

Tras varios meses de investigación los Detectives del grupo de Microtráfico Cero de la PDI en Los Vilos, lograron la detención de una pareja de 25 y 46 años de edad, ambos mayores de edad, por in fracción a la Ley 20.000 de drogas.

Los antecedentes recabados señalan que la mujer y el hombre, identificados como Andrea Basaez Chamorro y Leonel Cuevas Martinez, se dedicaban hace bastante tiempo a la comercialización de droga y que en horas de la noche llegarían a la comuna de Los Vilos, provenientes desde la ciudad de Santiago con un cargamento de marihuana.
“Los imputados se trasladaban en un vehículo por las calles Caupolicán con Avenida Estación por lo que se les procedió a realizarle un control policial y revisión de sus vestimentas, incautándoles dos contenedores de droga con un peso de 333,67 gramos de Cannabis Sativa”, indicó el Subprefecto, Eduardo Carmona de la Brigada de Investigación Criminal de Los Vilos.
Ambas personas se trasladaban con una menor de dos años, y para disimular el olor de la droga, revestían los contenedores con granos de café.
Todos los antecedentes fueron puestos a disposición del Ministerio Público, y el Fiscal del caso determinó que la niña fuese derivada al Juzgado de Familia para su custodia, en tanto los imputados fueron puestos a disposición del Juzgado de Garantía de la comuna de Los Vilos.
La droga en tanto será remitida al Servicio de Salud de la comuna de Los Vilos para su posterior destrucción.
Cabe mencionar que la droga se encuentra a avaluada en más de dos millones de pesos e iba a ser comercializada a los adictos de la comuna de Los Vilos y los alrededores.

<<<<<<<<<